Ayuntamº

En la casa del Ayuntamº de cabeça de Samara
a Dos dias del mes de Junio de mill y seisçientos y
veinte años estando en Regimiento Dela Villa estuvie-
ron como lo tienen de uso y costumbre Dar y proveer y
dar Lacarne que tocan a este Pueblo y de sus términos y
Juridiçion Regimiento siguiente ——

Alcalde quintanar ——

Don Dº Munoz de Ferez Mayor.

Alcalde Dº Gimenez ——

Gines de Vega Regidor

Don Juº de Morales —

Don Fdº de Mora —

Don Ffº de Mora —

Miguel de la Mor —

Juº Carrasco —

Limosna

Dixeron que los dias Pasados Mandaron Sus Mrds de esta Villa Juntar
frailes de su Comunidad offreciendo de Limosna Cierta fanega
de trigo y dineros para que Rogasen En Cosas del Servicio
de Su Magestad y Bien Publico y Respecto de ser tan
Santissima Veranda a Arbitrio y Diligencia de esta Ayuntamº
Para que Rogasen sobre Ello a Nuestro Señor que Se saque
el Memorial de lo que Mandan y que Ecdo Dº Gimenez cobre
cobrando y juntando tenga de cuenta y Razon de lo que Se cobre
que de ello se le haya y Acudan con ello a quien se Mande hacer

San Juan

Acordaron de Rescibir allen Dº Dom Rº de Mora Regidor del Pado
de cabeça de Vaca Para que Rescibir de Vano que Cumplio a catorze
de Junio Pdo Dimo Pasado —

El Licenº Quintanar Dom Rº de Mora

Gines de Vega

Ante Mi Dº de Patillo
Scno